

NUEVOS MINISTROS

El Presidente Rafael Caldera juramentó el 21 de marzo a cuatro nuevos Ministros. Hilarión Cardozo se encargó de Justicia, José Miguel Uzcátegui asumió el Ministerio de Estado para la Seguridad Social. José Félix Oleta fue nombrado Ministro de Sanidad, y Julio Cesar Martí es el nuevo Ministro para el Desarrollo Urbano. Con estos cambios, parece que el Gobierno ha reestructurado definitivamente su equipo ministerial para este período inmediato de gestión.

La mayor sorpresa ha sido la designación de Hilarión Cardozo. Más que por sus planes futuros de trabajo al frente de su despacho, la opinión pública está desconcertada por lo que ocurrirá en sus relaciones con COPEI y su posible acercamiento a Convergencia. El nuevo Ministro aseguró que su entrada al gobierno está muy influenciada por su amistad personal con el jefe de Estado y su conciencia ciudadana en estos momentos en que el país necesita del apoyo de todos.

Por su parte, la salida del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez del Ministerio de Sanidad era un hecho esperado. El último conflicto médico volvió a poner en más evidencia la crisis del sector y la incapacidad gerencial del gobierno para resolver satisfactoriamente los conflictos planteados.

NO HAY REPETICIÓN DE ELECCIONES EN EL ZULIA.

Después de que la Corte Primera en lo Contencioso Administrativo juzgó que debían repetirse las elecciones para elegir el cargo de Gobernador en el Estado Zulia, y una vez hecho todos los preparativos por parte del Consejo Supremo Electoral, la Sala Político-Administrativo de la Corte Suprema, aceptó el amparo constitucional que in-

trodujo en ella el gobernador Francisco Arias Cárdenas. Con todo lo cual, el gobernador Arias Cárdenas seguirá ocupando su puesto por el resto del período.

En la opinión pública ha llamado la atención lo enrevesado de este proceso electoral desde sus mismos inicios y la lentitud para resolver sus dudas. Con lo cual, se pone más en cuestión la idoneidad de los organismos competentes para resolver los conflictos electorales.

CONFLICTOS LABORALES

Las presiones salariales y contractuales están generando en el sector público y en algunas empresas privadas conflictos agudos que se traducen en huelgas, baja productividad, insatisfacción en las relaciones laborales y, como no puede ser menos, perjuicios para los usuarios.

Uno de los conflictos más sentidos por la población ha sido el conflicto médico, que ha mantenido en vilo a la población durante varios meses. Por fin se firmó la convención con el gremio médico, y finalizó formalmente la tensión conflictual. Decimos que formalmente, porque esto no significa que no pueda volver, especialmente si los compromisos del Ejecutivo sobre la dotación de insumos y los pagos oportunos no se concretan.

Próximos a los médicos, hay una serie de sectores ligados a la salud que sin embargo se encuentran en situación conflictiva o preconflictiva como los bioanalistas, laboratoristas, enfermeros, farmaceutas, etc.

Las universidades nacionales regresaron a clases después de casi tres meses de paralización. La paz universitaria tampoco tiene signos de estabilidad dado el modo y las lagunas como se han establecido los acuerdos. Diferencias cuan-

titativas entre lo aprobado por el CNU, con el voto salvado del Ministro de Educación, y lo ofertado por el gobierno, así como la falta de respuesta a las peticiones estudiantiles y de obreros y empleados, son bombas de tiempo para el futuro (véase el artículo sobre el tema en este mismo número).

Los empleados públicos también han desarrollado acciones conflictivas debido al descontento generado por el instructivo producido para gerenciar el contrato colectivo firmado. Para la federación de empleados, la eliminación y concentración de pasos hace perder ingresos importantes a muchos empleados públicos, y no está de acuerdo con el contrato firmado. El ejecutivo ha mantenido su posición, y la única solución está en los tribunales.

También, con ocasión de la discusión del contrato colectivo en la CANTV (teléfonos), se hicieron presentes tensiones, hasta el punto de que los trabajadores hicieron una huelga que duró 22 días, con serias implicaciones que podrían tornarse más graves. La empresa no deseaba llegar a un arbitraje. Pero el gobierno decidió llamar a él, con lo que las tareas, al principio obstaculizadas por la empresa, se reanudaron.

Los trabajadores tribuñalicios, una vez más, han desarrollado paros escalonados por las razones de siempre. Otras empresas, como el Metro de Caracas, también están en problemas.

La manifestación más fuera de lo común, coincidente con sus filosofías de amor y respeto a los educandos, fue la puesta en escena por los educadores de Fe y Alegría en demanda de sus pagos oportunos y en equivalencia con los sueldos oficiales de acuerdo a los convenios establecidos con el gobierno. Fue una manifestación modélica por el orden y la compostura. ■